

Santa Rosa, 17 de agosto de 2022

Retiro de efectivo sin turno y sin monto mínimo

ATENCIÓN A PERSONAS JUBILADAS Y PENSIONADAS EN BANCO DE LA PAMPA

El Banco de La Pampa SEM recuerda que desde el pasado 1° de agosto las personas jubiladas y/o pensionadas pueden retirar efectivo en cualquiera de las sucursales, sin necesidad de turno previo y sin monto mínimo.

Con los cambios implementados durante la pandemia, solamente se permitían extracciones superiores a \$60.000 lo que generó reclamos por parte de este sector. Al cambiar la situación epidemiológica y retomar las modalidades habituales de trabajo vuelve a implementarse esta opción para el grupo mencionado.

Se recuerda que además tienen prioridad durante la primera hora de atención y tampoco es necesario presentar la Fe de Vida.

En los cajeros automáticos las 24hs del día también podrán realizar extracciones de dinero como así también imprimir sus respectivos recibos. El tutorial sobre cómo hacerlo puede consultarse en https://www.bancodelapampa.com.ar/productos/tutoriales_1238

Para el pago de servicios e impuestos se encuentran disponibles los locales de Pampa Pagos y Homebanking donde podrán verificar además saldos de cuentas y tarjetas.

Se recomienda por último la utilización de la tarjeta Mastercard Debit para realizar compras en los comercios y evitar el manejo de efectivo por cuestiones de seguridad.